

ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE LA ASAMBLEA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA EL DÍA VEINTIUNO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO

En la Ciudad de Ceuta, siendo las doce horas del día veintiuno de febrero de dos mil veinticinco, se reúne la Mesa de la Asamblea, bajo la presidencia del Sr. Presidente, D. Juan Jesús Vivas Lara, y la asistencia del Sr. Vicepresidente Primero, D. Melchor León Encomienda y de la Sra. Vicepresidenta Segunda, D^a Fátima Hamed Hossain, asistida por la Secretaria de dicho órgano, D^a M^a. Dolores Pastilla Gómez, al objeto de tratar los asuntos contenidos en el Orden del Día confeccionado al efecto.

1º) Aprobación, si procede, de las Actas de las sesiones celebradas por la Mesa de la Asamblea los días 22/01/2025, 23/01/2025 y 07/02/2025.

Las actas quedan **aprobadas sin enmienda ni salvedad alguna.**

2º) Calificación de propuestas presentadas para su tratamiento en sesión plenaria.

Una vez recepcionadas y remitidas la relación de propuestas e interpelaciones presentadas por los Grupos Políticos, la Mesa de la Asamblea, **por unanimidad, ACUERDA:**

- Calificar las propuestas presentadas, conforme determina el artículo 50.2 del Reglamento de la Asamblea, de la siguiente forma:

1º) PROPUESTAS PRESENTADAS POR D. JUAN SERGIO REDONDO PACHECO, PORTAVOZ DEL GRUPO POLÍTICO VOX.

1.- Propuesta relativa a creación del Título Vitalicio de Familia Numerosa en la Ciudad. Calificada como art. 50.2.c) R.A

2.- Propuesta relativa a instar a la Administración del Estado a poner en marcha una terminal de reparación, mantenimiento y montaje de buques menores, a través de la empresa Navantia. Calificada como art. 50.2.b) R.A.

3.- Propuesta relativa a derogación de toda norma local derivada de la ideología de género y woke. Calificada como art. 50.2.b) R.A.

2º) PROPUESTAS PRESENTADAS POR D. SEBASTIAN GUERRERO MARTIN, PORTAVOZ DEL GRUPO SOCIALISTA PSOE.

1.- Propuesta relativa a elaborar un estudio para evaluar el uso del agua en todos los servicios e instalaciones públicas municipales. Calificada como art. 50.2.b) R.A.

2.- Propuesta relativa a estudiar medidas para un mejor aprovechamiento del Parque Marítimo del

Mediterráneo. Calificada como art. 50.2.b) R.A.

3.- Propuesta relativa a poner en marcha un plan para la renovación y refuerzo de la instalación de papeleras en la Ciudad. Calificada como art. 50.2.b) R.A.

3º) PROPUESTAS PRESENTADAS POR D^a. NADIA MOHAMED ABDEL-LAH, PORTAVOZ DEL GRUPO POLÍTICO MDyC.

1.- Propuesta relativa a crear un Centro BTT en la Ciudad. Calificada como art. 50.2.b) R.A.

2.- Propuesta relativa a facilitar los medios necesarios para unas instalaciones adecuadas para la conservación de cadáveres. Calificada como art. 50.2.b) R.A.

4º) PROPUESTAS PRESENTADAS POR D. MOHAMED MUSTAFA AHMED, PORTAVOZ DEL GRUPO POLÍTICO CEUTA YA!.

1.- Propuesta relativa a exigir al Gobierno de la Nación una dotación de recursos suficientes en el ámbito de la Magistratura de lo Social. Calificada como art. 50.2.b) R.A.

2.- Propuesta relativa a implantar en el Teatro Auditorio del Revellín un modelo de accesibilidad integral que garantice el derecho efectivo de acceso a la cultura a toda la ciudadanía. Calificada como art. 50.2.b) R.A.

3º) Fijación de fechas, horas y órdenes del día de las sesiones ordinarias correspondientes al mes de febrero.

Calificadas las propuestas y conocidas las interpelaciones presentadas, la Mesa de la Asamblea, **por unanimidad, ACUERDA:**

1º.- Fijar el próximo día 27 de febrero de 2025, a las 09,30 horas como fecha y hora de celebración de la Sesión Plenaria ordinaria resolutive, correspondiente al mes de febrero, con el siguiente Orden del Día:

“- Aprobar, si procede, las video-actas que se señalan a continuación, que podrán ser consultadas en el enlace <http://videoacta.ceuta.es/>, así como los extractos de las mismas, remitidos por correo electrónico.

- Extraordinaria: 29-01-2025*
- Ordinaria Resolutiva: 30-01-2025*
- Ordinaria de Control: 31-01-2025*

A) DISPOSICIONES GENERALES.

B) PROPUESTAS DEL CONSEJO DE GOBIERNO.

C) PROPUESTAS DE LOS GRUPOS POLÍTICOS.

C.1.- Propuesta presentada por D. Juan Sergio Redondo Pacheco, portavoz del Grupo VOX, relativa a iniciar los trámites a fin de crear, en su caso, el título de Familia Numerosa Vitalicia de la Ciudad Autónoma de Ceuta. (Nº expdte.: 10.012).

C.2.- Propuesta presentada por D. Sebastián Guerrero Martín, portavoz del Grupo Socialista, relativa a elaborar un estudio para evaluar el uso del agua en todos los servicios e instalaciones públicas municipales. (Nº expdte.: 9.755).

C.3.- Propuesta presentada por Dª Nadia Mohamed Abdel-Lah, portavoz del Grupo MDyC, relativa a crear un Centro BTT en la Ciudad. (Nº expdte.: 10.011).

C.4.- Propuesta presentada por D. Mohamed Mustafa Ahmed, portavoz del Grupo Político de Ceuta Ya! relativa a exigir al Gobierno de la Nación una dotación de recursos suficientes en el ámbito de la Magistratura de lo Social. (Nº expdte. 9.727).

C.5.- Propuesta presentada por D. Juan Sergio Redondo Pacheco, portavoz del Grupo VOX, relativa a instar a la Administración del Estado a poner en marcha una terminal de reparación, mantenimiento y montaje de buques menores, a través de la empresa Navantia. (Nº expdte.: 10.014).

C.6.- Propuesta presentada por D. Sebastián Guerrero Martín, portavoz del Grupo Socialista, relativa a estudiar medidas para un mejor aprovechamiento del Parque Marítimo del Mediterráneo. (Nº expdte.: 9.756).

C.7.- Propuesta presentada por Dª Nadia Mohamed Abdel-Lah, portavoz del Grupo MDyC, relativa a facilitar los medios necesarios para unas instalaciones adecuadas para la conservación de cadáveres. (Nº expdte.: 10.022).

C.8.- Propuesta presentada por D. Mohamed Mustafa Ahmed, portavoz del Grupo Político de Ceuta Ya! relativa a implantar en el Teatro Auditorio del Revellín un modelo de accesibilidad integral que garantice el derecho efectivo de acceso a la cultura a toda la ciudadanía. (Nº expdte.: 9.728).

C.9.- Propuesta presentada por D. Juan Sergio Redondo Pacheco, portavoz del Grupo VOX, relativa a Propuesta relativa a derogación de toda norma local derivada de la ideología de género y woke. (Nº expdte.: 10.021).

C.10.- Propuesta presentada por D. Sebastián Guerrero Martín, portavoz del Grupo Socialista, relativa a poner en marcha un plan para la renovación y refuerzo de la instalación de papeleras en la Ciudad. (Nº expdte.: 9.757).

2º) Fijar el próximo día 28 de febrero de 2025, a las 09,30 horas, como fecha y hora de celebración de la Sesión Plenaria ordinaria de control, correspondiente al mes de febrero, con el Orden del Día que figura a continuación, y una vez finalizada ésta, se reunirá la Junta General de OBIMACE, en sesión extraordinaria.

1.- CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

1.1.- Dación cuenta Decretos correspondientes al mes de enero.

2.- INTERPELACIONES.

2.1.- Interpelación presentada por D. Juan Sergio Redondo Pacheco, portavoz del Grupo VOX, relativa al proyecto para la renovación y cerramiento del Poblado Marinero. (Nº Expdte.: 10.000).

2.2.- Interpelación presentada por D. Sebastián Guerrero Martín, portavoz del Grupo Socialista, relativa a detallar las medidas y plazos de los proyectos de restauración y mantenimiento de nuestro patrimonio. (Expdte.: 9.753)

2.3.- Interpelación presentada por D. Juan Sergio Redondo Pacheco, Portavoz del Grupo VOX, relativa al impago de alquileres de viviendas públicas. (Nº Expdte.: 10.003).

2.4.- Interpelación presentada por D.ª Nadia Mohamed Abdel-Lah, portavoz del Grupo Movimiento por la Dignidad y la Ciudadanía de Ceuta, relativa a regularización de viviendas que siguen siendo de titularidad de la Ciudad. (Nº Expdte 10.023).

2.5.- Interpelación presentada por D. Juan Sergio Redondo Pacheco, Portavoz del Grupo VOX, relativa al estado de abandono del patrimonio cultural de la Ciudad. (Nº Expdte.: 10.002).

2.6.- Interpelación presentada por D. Sebastián Guerrero Martín, portavoz del Grupo Socialista, relativa a explicar las medidas llevada a cabo en relación con el servicio de transporte nocturno. (Nº Expdte.: 9.749).

2.7.- Interpelación presentada por D. Sebastián Guerrero Martín, portavoz del Grupo Socialista, relativa a explicar cuáles son las actividades culturales y de ocio inclusivas que desarrolla la Ciudad. (Nº Expdte.: 9.751)

2.8.- Interpelación presentada por D. Juan Sergio Redondo Pacheco, Portavoz del Grupo VOX, relativa a actuaciones llevadas a cabo para la limpieza de montes a cargo del contrato con TRAGSA. (Nº Expdte.: 10.008).

2.9.- Interpelación presentada por D. Mohamed Mustafa Ahmed, portavoz del Grupo Ceuta Ya!, relativa a explicar qué valoración hace el Gobierno de la Ciudad de las condiciones a las que se somete a las personas en el “tubo de la vergüenza”. (Nº Expdte.: 9.730).

2.10.- Interpelación presentada por D.ª Nadia Mohamed Abdel-Lah, portavoz del Grupo Movimiento por la Dignidad y la Ciudadanía de Ceuta, relativa al cobro del alquiler a los concesionarios de locales del Parque Marítimo del Mediterráneo. (Nº Expdte.: 10.024).

2.11.- Interpelación presentada por D. Mohamed Mustafa Ahmed, portavoz del Grupo Ceuta Ya!, relativa a la propuesta presentada por el Partido Popular de Melilla sobre la aplicación de la Transitoria Quinta del Estatuto de Autonomía. (Nº Expdte.: 9.729)

4º) Asuntos Asamblearios.-

4.1.- Oficio de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias sobre situación del diputado de la Asamblea de Ceuta, D. Mohamed Mohamed Alí-Duas.

La Mesa tiene conocimiento del oficio suscrito por el Director General de Ejecución Penal y Reinserción Social de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, del siguiente tenor:

“En contestación al escrito de fecha 6 de febrero de 2025, en el que se solicita información sobre D. Mohamed Mohamed Alí Duas, con DNI 45093188D, esta Dirección General informa, a los efectos que procedan, que el referido se encuentra en prisión provisional desde el 2 de febrero del presente año por auto del Juzgado Central de Instrucción nº 3 en su Pieza de Situación Personal 62/2023, habiéndose producido su ingreso en el Centro Penitenciario de Madrid VII (Estremera) y encontrándose a día de hoy en la misma situación en el citado establecimiento.”

La Mesa de la Asamblea, **por unanimidad, ACUERDA:**

- **Suspender de sus derechos y deberes al diputado D. Mohamed Mohamed Alí Duas, según lo dispuesto en el artículo 7 del Reglamento de la Asamblea, con efectos desde el día 2 de febrero del presente año.**
- **Comunicar el presente acuerdo al interesado, a la portavoz del Grupo MDyC y a los Negociados de Intervención y Nóminas, a los efectos que procedan.**

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión cuando son las doce horas veinte minutos, de todo lo cual, con el VºBº de la Presidencia, como Secretaria de la Mesa de la Asamblea, CERTIFICO:

EL PRESIDENTE